



Deuda a largo plazo al 31 de octubre 2020 fue de 47mmdp, no incrementó: Hacienda

 LUNES 19 DE JULIO DE 2021 - 11:12:34 AM

De acuerdo a la Secretaría de Hacienda de la actual administración estatal, la deuda total de largo plazo del Estado al 31 de octubre de 2020 fue de 47 mil 893 millones de pesos.

Durante 2019 y parte de 2020 se realizaron las gestiones necesarias para formalizar la reestructura y/o el refinanciamiento de la deuda pública directa, indirecta y contingente derivada de las obligaciones de largo plazo conforme al Decreto No. LXVI/AUOBF/0227/2018 I P.O. autorizado por el H. Congreso del Estado.

Así, el 18 de febrero de 2020 se pagaron anticipadamente las emisiones bursátiles de peaje con clave de pizarra CHIHCB13 y CHIHCB13-2 correspondientes a las emisiones de tasa fija y tasa variable, quedando únicamente vigente la emisión en UDIS, la cual trimestralmente se actualiza conforme al valor de la UDI, por lo que este varía dependiendo del valor presente.

Las calificaciones crediticias del Estado al 31 de octubre de 2020 se encuentran en A- (mex), BBB+ (mex) y Ba3 por HR Ratings, Fitch Ratings y Moodys respectivamente.

Dentro del Sistema de Alertas publicado por la SHCP, el cual presenta resultados del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, en el indicador de deuda y obligaciones se observa que desde la cuenta pública de 2016 se tenía un porcentaje de 180.2 por ciento, el cual al segundo trimestre de 2020 disminuyó a 138.2 por ciento.

Asegura dicha secretaria estatal que la deuda a largo plazo no incrementó sino que se realizaron esfuerzos para el saneamiento financiero posibilitando que la siguiente Administración alcance el indicador de endeudamiento sostenible en el sistema de alertas de la SHCP.

Por: Antonio Hernández